

# "Nanny Tax"

## Por que es mejor ser pagada legalmente (... también podrías calificar para ahorrar en impuestos!)

En el "Mundo de la niñera", la tentativa de aceptar un trabajo donde te paguen CASH (sin figurar en planilla o sin reportar impuestos) es algo que toda niñera tiene que enfrentar. Después de todo... ¿a quien le GUSTA pagar impuestos? Sin embargo las niñeras profesionales saben que el ser pagadas legalmente es a la larga para su propio beneficio. ¿Por qué?

**BENEFICIOS DE DESEMPLEO :** Los trabajos de niñera son, por naturaleza, trabajos temporales. Las necesidades de la familia, con respecto a la niñera, cambian constantemente debido a la situación en la que se encuentren los padres. El trabajo de la niñera podría cambiar dramáticamente, de tiempo completo, a solo algunas horas al día. La niñera de tiempo completo, normalmente tendrá que cambiar de empleo cada cierto tiempo. La niñera profesional y con experiencia sabe que los beneficios de empleos a corto tiempo son un salvavidas, ya que crean un puente entre desempleos planeados o no planeados.

**RENTA COMPROBABLE :** Si quieres calificar para comprar una casa, alquilar un apartamento, comprar un vehículo, o simplemente adquirir un teléfono celular, tus ingresos van a ser comprobados. Renta comprobable significa que puedes probarle al banco, oficial de préstamo, propietario, o vendedor, que tú posees un expediente de ingresos consistentes y suficientes para asumir dichas obligaciones financieras.

**COBERTURA DE REMUNERACION DEL TRABAJADOR :** Toda niñera puede sufrir un accidente durante horas de trabajo. Este accidente podría requerir asistencia medica. La niñera podría quedar incapacitada de realizar su trabajo de una forma temporal o permanente. El patrón puede obtener un seguro que cubra tanto los gastos médicos como asumir el salario durante ese lapso que la niñera esté incapacitada de trabajar. Seguro que sólo puede ser adquirido si la niñera es pagada "legalmente".

**BENEFICIOS DE SEGURO DE ENFERMEDAD Y SEGURO SOCIAL :** Usted se retirará eventualmente y necesitará su renta de jubilación. Si no hizo los pagos correspondientes al sistema, usted no calificará para este beneficio.

**CREDITO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA GANADA :** Este es un crédito fiscal reembolsable, disponible para ciertos pagadores de impuestos de bajos ingresos, que tengan dependientes. Muchos asalariados de bajos ingresos, califican para un reembolso del impuesto federal, incluso sin haber pagado impuestos. Una niñera, soltera, con dos hijos, ganando menos de \$38K al año, podría calificar a un máximo de \$4,824 al año! en el crédito del impuesto sobre la renta ganada (2008) Cuando uno califica al crédito del impuesto a la renta ganada federal, podría también calificar a un crédito del estado.

**ES LA LEY - Evasión de impuestos es un crimen.** Usted dormirá tranquilo sabiendo que este tema esta siendo tratado adecuadamente.

**¿ESTAS ENTREVISTANDO A TRAVES DE UNA AGENCIA?** Pregúnteles si tienen convenio con HomeWork Solutions , el cual proporciona a las familias interesadas en una niñera, el servicio Nanitax ESP tm - un servicio complementario que proveerá a la familia un análisis del impuesto a la nomina de pago así como las obligaciones acerca de los impuestos. Además del experto consejo para abrir su cuenta con el IRS y con las autoridades de impuesto estatales.

**¡Llamanos ahora!  
800.626.4829**



**¡Acto ahora!**

**¡Pida depósito  
directo!**

2 Pidgeon Hill Dr. #550, Sterling, VA 20165  
<http://www.4nannytaxes.com>

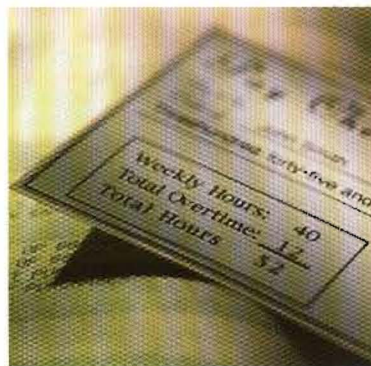


**HomeWork Solutions, Inc. - Nanny Tax Experts**

# PREGUNTAS FRECUENTES

1. Estoy comenzando mi trabajo como niñera. ¿Qué impuestos me corresponde pagar?

¡Felicitaciones! Si recibirás un salario de por lo menos \$1600 (2008) en el lapso de un año, tus obligaciones como contribuyente podrían incluir Seguro Social y Seguro de enfermedad (7.65% del salario bruto), así como impuestos al estado y federal. Puedes usar la calculadora de impuestos gratuita que se encuentra en nuestra página web: <http://4nannytaxes.com/calculator/> para calcular tu ingreso neto, luego que se hagan las deducciones en tu salario.



**¡Llamanos  
ahora!  
800.626.4829**

2. ¿Puedo ser mi propio jefe y pagar mis impuestos?

Simplemente no. El IRS define como trabajadores del hogar, a niñeras, empleadas domesticas, empleadas de limpieza, cocineras, empleadas al cuidado de personas mayores, y todas aquellas personas que realicen cualquier tipo de trabajo en una residencia privada. El IRS tiene muy claramente definidos a estos trabajadores como domésticos, no como trabajadores independientes. La familia para la cual se realiza este trabajo doméstico es la única encargada de pagar el salario y de enviar al IRS los impuestos correspondientes a las remuneraciones del hogar. Cuando uno se denomina "trabajador independiente" paga 7.65% más en impuestos de los que serían pagados por la familia que los contrata, y también pierde derecho a los seguros de desempleo y de la remuneración del trabajador.

3. ¡Esto suena costoso! ¡No me gusta pagar impuestos!

Tenemos buenas noticias para usted - Su "Nanny tax" conforme, podría calificar para ayudarlo a ahorrar impuestos! Los créditos del impuesto sobre la renta ganada están disponibles para muchas niñeras. (Revisar la página anterior) También existen las rebajas de impuestos periódicas, como los cheques de estímulo, que proporcionó el gobierno en el 2008, pero estos son sólo accesibles para los trabajadores legales.

4. Ok, ¿Qué tengo que hacer?

Cuando comenzaste a trabajar, tu empleador debió pedirte que llenes unos documentos. El formulario W-4, del IRS. Este formulario recogió información acerca de tu nombre legal, tu dirección, tu número de Seguro Social e información acerca de tus impuestos, y de cómo estos van a ser deducidos. Tu patrón debió estar de acuerdo en deducir (Retener) tus impuestos, o debió comentarte que si el no los deduce, tú eres responsable de enviar este pago al IRS. Utiliza la calculadora de impuestos gratuita, que se encuentra en nuestra página web: [www.4nannytaxes.com/calculator/](http://www.4nannytaxes.com/calculator/) para calcular cuanto tendrás que pagar en impuestos. Si necesitas ayuda, puedes llamarnos a nuestro numero gratuito (800.626.4829). El formulario DHS I-9 verificará tu elegibilidad legal para trabajar en los Estados Unidos.



5. ¿Existen otras regulaciones y reglas que yo debería conocer?

Las "Preguntas Frecuentes" en [www.4nannytaxes.com](http://www.4nannytaxes.com) ( [www.4nannytaxes.com/faq](http://www.4nannytaxes.com/faq) ) te guiarán sobre los problemas más frecuentes e importantes. La mayoría de los beneficios y condiciones de empleo son negociadas entre usted y su patrón - Siempre es importante insistir en un contrato de trabajo por escrito, donde se establezcan todos los detalles del mismo. Si tienes una agencia, esta te podría asesorar. Recuerda que tú tienes derecho a ganar tiempo suplementario, cuando se te pida que trabajes horas extras. Tu patrón podría reembolsarte los gastos de combustible si es que usas tu auto personal en horas de trabajo (Por ejemplo, para llevar o recoger a los niños del colegio).

**4NANNYTAXES.COM**

2 Pidgeon Hill Dr. #550, Sterling, VA 20165  
<http://www.4nannytaxes.com>

**800.626.4829**

**HomeWork Solutions, Inc. - Nanny Tax Experts**